

AVISO REMATE DE BIENES

Accede al portal de remates en: www.finanzaspopulares.gob.ec

Se pone en conocimiento del público en general que en providencia No. 045-DGC-EH-2019 dictada el 25 de febrero del 2019, las 14h44, por el Señor Juez de Coactiva, Ab. Fernando Palma Terán, dentro del juicio coactivo **No. JC-CONAFIPS-002-14-FP**, ordenó dentro de esta causa, se fijó el **PRIMER SEÑALAMIENTO**, de remate del vehículo embargado, de acuerdo al informe de tasación, conforme las especificaciones que constan más adelante y se señaló para el día **Jueves 04 de abril del dos mil diecinueve, que se llevará a cabo en la plataforma de Remate en línea de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias "CONAFIPS"**.

TOYOTA RAV4 4X2 5P T/M Año 2003 USD 4.908,00

Descripción Específica: Marca: Toyota; Modelo: RAV4 4X2 5P T/M; Procedencia: Japón; Año: 2003; N° Motor: 1ZZ1394341; N°chasis: JTEGR20V630041244; Color: Negro; Placa: AFG0475; Combustible: Gasolina; Clase/tipo: Jeep/jeep; Matrícula N° Año Y Lugar: A3998868/2015/cuenca. Especificaciones Técnicas: Motor: 4 Cilindros En Linea, 1800 C.C. Sistema De Combustible: Inyección Electrónica Multipunto; Caja De Cambios: Automática; Sistema De Frenos Delantero/posterior: Discos –ventilados; Sistema De Dirección: Hidráulica; Suspensión Delantera / Posterior: Amortiguador/ Independiente-mcpherson; Carrocería: Independiente-doble Amortiguador; Capacidad De Arrastre/carga: 0.75TON. Equipamiento: Control De Aire: Aire Acondicionado, Ventilación, Calefacción; Sistema Eléctrico: Estándar; Sistema De Audio: Modificado; Panel De Instrumentos: Mixto; Accionamiento De Vidrios Eléctricos; Accionamiento De Retrovisores: Eléctricos; Tapicería: Cuero; Equipo Interior: Airbag Conductor/acompañante, Guantera, Luz Interior, Cinturones De Seguridad; Equipo Exterior: Limpia Parabrisas Delantero; Llantas: 235/60/R17; Equipamiento Especial: Techo Corredizo, Aros De Magnesio. Condiciones Actuales Del Bien: Kilometraje: - El Vehículo No Presenta Llaves; Motor: Regular Estado, No Se Pudo Comprobar Su Funcionamiento; Caja De Cambios: Regular Estado, No Se Pudo Comprobar Su Funcionamiento; Transmisión: Regular Estado, No Se Pudo Comprobar Su Funcionamiento; Panel De Instrumentos: Regular Estado; Aire Acondicionado Y/o Ventilación: Regular Estado, No Se Pudo Comprobar Su Funcionamiento; Sistema Eléctrico: Regular Estado, No Se Pudo Comprobar Su Funcionamiento; Choques: No Presenta; Golpes: Si Presenta Golpes Y Raspones En La Carrocería; Chasis: Buen Estado; Carrocería: Buen Estado; Puertas: Regular Estado; Pintura: Regular Estado; Vidrios: Regular Estado, El Retrovisor Del Conductor Está Desprendido; Aros Y Llantas: Regular Estado, No Presenta Llanta De Emergencia Y Cobertor De La Misma; Tapicería: Mal Estado, No Presenta Apoyacabezas En Asientos Delanteros, Tapiz Con Roturas; Suspensión: Regular Estado, No Se Pudo Comprobar Su Funcionamiento; Frenos: Regular Estado, No Se Pudo Comprobar Su Funcionamiento. Estado General: Regular Estado.-

El aviso de remate será publicado en la plataforma de remates en línea de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias "CONAFIPS", en el link <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/remates>, con por lo menos el término de veinte días de anticipación a la fecha del remate. La plataforma recibirá las ofertas desde las cero horas hasta las veinticuatro horas del día señalado para el remate; En el remate en línea, las o los postores entregarán, mediante depósito bancario o transferencia bancaria electrónica el 10% de la postura realizada. Si la postura contempla el pago a plazo, se entregará el 15% de la postura realizada, valor a recaudarse en la cuenta corriente No. 3001067104 del Banco BanEcuador, a nombre de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias en el remate del bien inmueble, En el remate del bien mueble, todo pago se hará al contado, sin que puedan admitir ofertas de plazo.- Todos los costos y gastos que demande la transferencia de la propiedad objeto del remate, transferencia de dominio de vehículo, gastos de matriculación, multas, revisiones vehiculares, inscripción en el Registro Mercantil y otros que establezcan las entidades públicas de acuerdo a su normativa, serán de responsabilidad del postor/adjudicatario. Así mismo, las costas y gastos que se generen a partir de la fecha en que se dicte el correspondiente auto de adjudicación, serán a cargo del adjudicatario.- De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 390 del Código Orgánico General de Procesos, los coactivados pueden liberar los bienes, pagando la totalidad de la deuda y los intereses respectivos, así como todas las costas procesales que serán liquidados hasta el día que extinga la obligación.- **La AUDIENCIA DE CALIFICACIÓN DE POSTURAS, se señala para el DÍA MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 15H00, en la Dirección de Gestión de Coactiva de la Plataforma Gubernamental Financiera del Distrito Metropolitano de Quito.** Se debe considerar que a la referida audiencia deberán asistir la o los postores, con los respectivos respaldos de la oferta efectuada. Una vez ejecutoriado el auto de adjudicación se procederá con la devolución de los valores correspondientes a las posturas no aceptadas.

Ab. Enrry A. Hernandez S.
**SECRETARIO DE COACTIVA
CONAFIPS**

Cualquier información adicional, solicitarla a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias "CONAFIPS"

Teléfonos: 023801910 al 19 Ext. 279-283-284
0998920097 - 0998832187

Correos electrónicos:

fernando.palma@finanzaspopulares.gob.ec

enrry.hernandez@finanzaspopulares.gob.ec

Dirección de Gestión de Coactiva

